

Anexo I: Relación y características de plazas de Profesor Asociado

Convocatoria de 22 de julio de 2025

FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA

LENGUA ESPAÑOLA

Código/Plaza: DL004896

Campus: León

Departamento: FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA

Docencia a impartir por los candidatos:

Asignatura	Titulación	Créditos	Semestre
Español Correcto: Expresión Oral Y Escrita	Grado En Información Y Documentación (OI)	6,0	S1
Técnicas De Expresión Oral Y Escrita	Grado En Educación Infantil	6,0	S2

Titulaciones de los candidatos/Ponderación

Titulación	Ponderación
Grado en lengua española y su literatura o titulación equivalente.	1,5 puntos.
Otras Titulaciones	0.1 puntos.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar:

El perfil de la plaza será específicamente el de Lengua española.

Mediante entrevista se valorará la adecuación del currículum de los candidatos al perfil de la plaza que se acaba de indicar.

Se tendrá en cuenta especialmente la experiencia en docencia online.

La prioridad del área de Lengua española a los efectos de esta plaza se centra en la relación de los méritos alegados por los candidatos con el contenido de las asignaturas a impartir, así como su experiencia docente e investigadora en el ámbito de la Lengua española y en el campo de la investigación docente en esta área. También se valorará el haber participado en tareas de docencia e investigación en el área de conocimiento.

Dedicación: 4 horas de docencia y 4 horas de tutoría

Horario: Mañana y tarde

Duración del contrato: Curso académico completo

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo: 35,0 puntos.

<https://portal.pdi.unileon.es/mostrarConvocatoria/711/>



Código Seguro De Verificación	ScxTUoxkkWVf7RZZAd12IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	22/07/2025 13:46:34
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ScxTUoxkkWVf7RZZAd12IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

